

### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 9 Fecha: 12/04/2021

#### Instrucciones:

- 1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
   Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- 4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
  En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- 7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).

- 8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
  9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
  10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.

  11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos
- deberá suscribir el acta de la reunión.
- 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

		_	1. Datos bá	isicos de	ia reun	11011.				
Acta	Hora	Hora		Fecha			Tipo de reunión			
No.	inicio	finalización	Día Día	Mes	Año		Ordinaria	Extraor	dinaria	
	am		n 22	03	2023		Χ			
	2:30 pm	4:45 pn	n							
	erna Alcaldía Lo									
<b>Proceso:</b> Promo	oción de la partic	ipación ciudadana	a y comunitaria i	incidente						
Convoca: Lucy Stella Beltrán Baquero – Rocío Fajardo				Cargo: Articuladora Territorial Localidad Kenne Coordinadora equipo participación ALK					nnedy –	
Objetivo de la r	<b>eunión:</b> Realiza	r la sesión ordinar	ria de la CLIP K	ennedy del	mes de m	narzo.				
			2. F	Participar	ntes					
Nombres y apellidos				Cargo			Firma			
Se anexa listado de asistencia										
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):						
				Luis Alejandro Pascuas Gómez						
<ol> <li>Saludo y Bienvenida</li> <li>Aprobación de la agenda.</li> <li>Aprobación del acta anterior.</li> </ol>				5. Proceso responsable de la elaboración:						
				Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente						
<ul><li>4. Avance Reformulación PPPI (IDPAC)</li><li>5. Pactos (IDPAC)</li></ul>				6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:						
				o. Lugar, recha y nora de la proxima redilion.						
6										
7. 8.	Plan de Acción CLIP – Lineamientos		ientos	Día	Me	es	Año	Hora		
δ	. Varios y Cier	i e	Fech	a 19	0.	4	2023		am	
								2:00	pm	

## 7. Desarrollo de la reunión:

La reunión de la CLIP busca la articulación para territorialización de la política pública de participación incidente, en la interlocución con los diferentes sectores bajo la autonomía institucional en los respectivos puntos de agenda, está compuesta por actores institucionales que promueven la participación y se estructura como red, la cual busca potenciar las relaciones del sistema Distrital de Participación entre múltiples comunidades, con el fin de generar sinergias para el fortalecimiento interinstitucional con el objeto de mejorar relaciones de colaboración, cooperación y asociación entre instituciones y permita la visibilización y evaluación de las acciones en relación con el fortalecimiento de la participación ciudadana en las Localidad.

### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 9 Fecha: 12/04/2021

#### Desarrollo de la Reunión:

- 1. Se da la bienvenida a la comisión intersectorial de Participación con la presentación de cada uno de los y las participantes que representan los diferentes sectores que componen la instancia de coordinación.
- 2. Aprobación de los puntos de la agenda.
- 3. Se aprueba acta de la sesión del mes de diciembre.

## 4. Avance Reformulación PPPI (IDPAC):

**IDPAC – Nicolás Rodríguez:** Se socializa por parte del equipo metodológico los avances de la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente según los componentes y la integración de los enfoques.

Se constituyen como principios e instrumentos que deben ser garantizados por las entidades para erradicar las inequidades, desigualdades y garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida y la justicia social de las poblaciones y sectores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Se busca que desde la perspectiva de interseccionalidad se involucren los diferentes enfoques (derechos, poblacional, territorial, género, diferencial, poblacional y ambiental), como parte fundamental del análisis frente a los alcances de la política pública, especialmente, para aquellas personas que debido a sus particularidades se ven excluidas o marginadas de las decisiones frente a los asuntos de interés colectivo.

## Estado Actual de los documentos de la PPPI

#### Diagnostico

 Ajustado a partir de concepto emitido por la SDG en el mes de septiembre y radicado nuevamente para concepto el 17 de noviembre.

#### Plan de Acción PPPI

- Matriz Plan de Acción con 129 productos de 29 entidades.
- Fichas de los indicadores de cada uno de los productos.
- Radicado ante la SDP el 23 de noviembre de 2022.
- Se en la revisión detallada y ajuste con entidades competentes en el mes de diciembre de 2022.

#### Documento Técnico de Soporte

• Radicado ante la SDP el 23 de noviembre de 2022

#### Decreto Distrital – Exposición de motivos

- Se realizaron los ajustes planteados por los equipos técnicos y jurídicos de SDG e IDPAC.
- Pendiente radicación ante Secretaría Jurídica Distrital para concepto.

SE PRESENTA CONPES
AJUSTADO Y VALIDADO POR
LAS INSTANCIAS Y ENTIDADES
COMPETENTES PARA SU
APROBACIÓN



Política Pública de Participación Incidente 2023-2034



### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 9 Fecha: 12/04/2021

AMBIENTAL DERECHOS HUMANO

POBLACIONAL ERRITORIAL

TERRITORIAL

POCOTA

Análisis y reflexiones taxativas en torno a la participación incidente y sus aproximaciones territoriales

Política Pública de Participación Incidente 2023-2034



Así mismo, se precisa en los aspectos metodológicos según la escalera de la participación durante el proceso de reformulación.

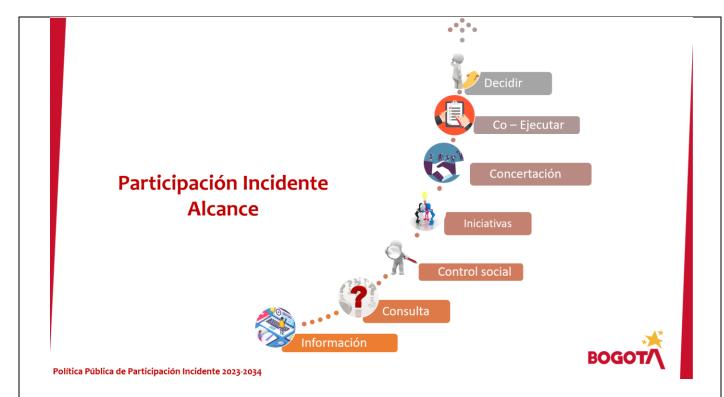






## **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 9 Fecha: 12/04/2021





Desde Secretaría de Planeación se preguntan los mecanismos de seguimiento al plan de acción, a lo cual se dispone una plataforma que tiene la misma Secretaría de Planeación para desarrollar este ejercicio, cumpliendo igualmente los tiempos específicos su evaluación.

### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 9 Fecha: 12/04/2021

# Seguimiento al Plan de Acción

### INICIAL

## **RESULTADO**

### **IMPACTO**

#### 2027

Grado de cumplimiento de los productos y propuesta de posibles actualizaciones o mejoras del Plan de Acción

#### 2030

Determinar el cumplimiento y avance de los resultados de mediano y largo plazo propuestos dentro de la política pública.

Se revisará si las acciones de mejora realizadas contribuyeron al alcance de los objetivos y metas de la política.

## 2034

Evaluación de impacto sobre los avances y transformaciones de la Participación Ciudadana Incidente en Bogotá.

Establecer si la política respondió eficientemente a la necesidad identificada, se realizarán observaciones y recomendaciones para evaluar nuevos escenarios de reformulación.



Política Pública de Participación Incidente 2023-2034

### 5. Pacto por la Dignidad Corotera y Recicladora (IDPAC)

**IDPAC – Jorge Oyola:** Se da explicación del instrumento de seguimiento plan de acción/tablero de control para las entidades firmantes del micro pacto que asistieron a la CLIP, con el propósito de dar continuidad y cumplimiento a los compromisos asumidos, desde Secretaría de Desarrollo Económico se enuncia que no hay conocimiento del micro pacto, ya que se ha presentado un inconveniente con lo que se ha firmado y con poder dar cumplimiento desde la entidad, a lo que Nasly Cruz de Alcaldía Local de Kennedy responde que antes de firmar los pactos siempre hay mesas de concertación con los sectores para que se pueda dar cumplimiento a las acciones.

Se plantea un grupo de WhatsApp para hacer el seguimiento personalizado en el diligenciamiento del plan de acción con el apoyo de IDPAC y el referente del equipo pactando, se toman contactos de Secretaría de Seguridad y Secretaría de Desarrollo Económico.

#### 6. Oferta Alcaldía Local de Kennedy

**ALK - Rocío Fajardo:** Se da información respecto a la ejecución de la meta de fortalecimiento del plan de Desarrollo Local con el convenio entre Alcaldía Local y la Universidad Nacional que tiene como base el fortalecimiento a instancias, organizaciones Sociales con ejecución directa y que pueden presentarse en forma de alianza, junto con el convenio interadministrativo con el IDPAC en el marco de la línea de inversión de dotaciones a Juntas de Acción Comunal.

#### 7. Plan de Acción CLIP - Lineamientos

**IDPAC - Alejandro Pascuas Gómez:** Se da explicación de los lineamientos para la CLIP en esta vigencia, como un ejercicio de articulación.

## **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 9 Fecha: 12/04/2021

### Lineamientos de la Comisión Intersectorial de Participación - CIP a las CLIP

- 1. En las primeras reuniones del año se explicará la normatividad en materia de participación que rige al Distrito (Política Pública y Decreto 408 de 2007).
- 2. Se elaborará un plan de acción anual que debe contener acciones en cada una de las cinco funciones que establece el Decreto 448 de 2007.
- 3. Se realizarán dos seguimientos al plan de acción anual en los meses de junio y diciembre.
- 4. Anualmente se realizará un Encuentro Distrital de CLIP de Bogotá con presencia de la CIP.



#### Lineamientos de la Comisión Intersectorial de Participación - CIP a las CLIP

- 5. La alcaldesa local o alcalde local asistirá a las sesiones de la CLIP al menos 1 vez cada 6 meses.
- 6. La CLIP incluirá en su plan de acción anual acciones de autoformación para sus integrantes, para lo cual se podrá contar con la Gerencia de Escuela de IDPAC.
- 7. La agenda construirá mensualmente agenda de actividades de participación que se realizan en las localidades y las Oficinas de Comunicaciones de la alcaldías locales apoyarán en la publicación de dichas agendas para ser divulgadas a través de los medios de comunicación con los que cuentan las alcaldías.



Se desarrolla una explicación de la normatividad en el marco del Decreto 448 de 2007 Sistema Distrital de Participación Ciudadana y las relaciones del sistema que consolidarán las acciones en el plan de acción



**IDPAC** 

## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 7 de 9 Fecha: 12/04/2021



## FUNCIONES COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN (CLIP):

1. Proponer programas y proyectos sobre participación a la Administración Distrital, que adecúen la política distrital de participación a las prioridades locales.

**Espacios** 

distrital

interlocución entre

ciudadanía y el gobierno

de

la

- 2. Velar por el efectivo funcionamiento local del Sistema Distrital de Participación Ciudadana.
- 3. Apoyar la recolección de información para los indicadores de seguimiento del Sistema.
- 4. Liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación.
- 5. Articular acciones y estrategias para la implementación de la política y del subsistema local de participación ciudadana.

Se hace énfasis en cómo se da esa territorialización de la política pública a partir de la planeación estratégica que se hace desde la CLIP.



### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 8 de 9 Fecha: 12/04/2021

**IDPAC – Lucy Beltrán:** Se hace un ejercicio de entrega de cartulinas para consolidar las propuestas con los sectores quienes escriben las acciones para disponerlas en el plan de acción, se plantea que para la siguiente sesión se tenga el consolidado de las actividades en el plan de acción.

Se plantea desde Alcaldía Local con la presentación de Sandra Burgos una estrategia de comunicación para apoyarse en las redes sociales y la articulación con la referente para programar videos que visibilicen las acciones de la instancia.

### 6. Varios y Cierre.

**IDRD – Arturo Peña:** Se socializa la articulación que se ha tenido con Secretaría de Cultura e IDPAC para las elecciones al Consejo de Cultura y DRAFE, se extiende la invitación a apoyar las acciones y articulación en la socialización de la convocatoria para las poblaciones que se tengan conocimiento.

Se da por terminada la reunión a las 4:45 p.m.

### Registro Fotográfico:











### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 9 de 9 Fecha: 12/04/2021

#### 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos 1. Retomar los aportes desarrollados en la sesión para la consolidación del plan de acción. 9. Responsabilidades y compromisos Fecha Fecha real Nombre y/o Dependencia Actividad / Producto programada No. de entrega de entrega N.A N. A N.A N. A 10. Cierre de la reunión **Presidente Comité** Secretario Técnico Comité Nombre: Rocío Fajardo Vargas Nombre: Lucy Stella Beltrán Baquero Cargo o No. de Contrato: Líder Oficina Cargo o No. de Contrato: Articuladora Territorial Participación Alcaldía Local de Kennedy **IDPAC** Kennedy Runfauftep Firma

Firma <u>Lucy Beltrán</u>